



OFICIO N° 73646
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.30°/369

VALPARAÍSO, 05 de mayo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de fiscalizar las emisiones de polvo y ruidos en la obra de construcción del Embalse Las Palmas, ubicado en la localidad de Palquico de la provincia de Petorca, Región de Valparaíso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 885CF3EADCEAC62A



Valparaíso, 05 de mayo de 2021.

PARA: SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DIEGO PAULSEN.
DE: H. DIPUTADO MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

Vengo a solicitar que se oficie a don Alfredo Moreno, Ministro de Obras Públicas, a fin de:

- Fiscalizar el control de las emisiones de polvo y ruidos en la obra de construcción del Embalse Las Palmas, localidad de Palquico, Provincia Petorca, Región de Valparaíso. Especialmente el programa de horarios de las tronaduras.

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ
H. DIPUTADO.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELO SCHILLING R.

